

Se confirmó el bono de 70 mil pesos para jubilados y pensionados durante el mes de noviembre

31 octubre, 2024



El monto máximo es el expresado y le corresponde a los beneficiarios de menores ingresos, el resto cobrará en base a sus respectivos ingresos.

La Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) oficializó el bono de \$70 mil para jubilados y pensionados a través del Boletín Oficial, el cual ya había sido anunciado. El beneficio hace que nadie reciba menos de \$322.798,48 en lo que será el pago de noviembre.

La distribución del monto extra dependerá de la situación de

cada jubilado, pero se prioriza a aquellos menores ingresos con el fin de que reciban un alivio. “El bono extraordinario previsional que se otorga por el presente decreto tendrá carácter de no remunerativo y no será susceptible de descuento alguno”, aclara el documento a través del decreto 965/2024.

De esta manera, luego del ajuste del 3,47% que se abonará en noviembre, los montos quedarán de la siguiente manera:

Jubilaciones de \$252.798,48 accederán al bono completo de \$70.000.

Jubilaciones de \$262.798,48 recibirán un bono de \$60.000.

Jubilaciones de \$272.798,48 obtendrán un bono de \$50.000.

Jubilaciones de \$282.798,48 tendrán \$40.000 adicionales.

El artículo 2 del decreto publicado indica que el bono alcanzará a todos y que podrán cobrar el bono los beneficiarios de la Pensión Universal para el Adulto Mayor. También prevé que el extra alcance a personas beneficiarias de pensiones no contributivas por vejez, invalidez, madres de siete hijos o más y demás pensiones no contributivas.

Bono y aguinaldo de ANSES de fin de año: todo lo que tenés que saber

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) se encuentra terminando de regularizar los pagos de las prestaciones correspondientes a octubre, y antes de comenzar con el calendario de noviembre, ya hay novedades importantes con respecto al aguinaldo de fin de año.

Está confirmado que la Administración Nacional de la Seguridad Social continuará pagando el bono extra de \$70.000 para jubilados y pensionados que cobran la mínima, al menos hasta fin de año. Eso sí, el monto no se actualizará. Vale destacar que quienes superen el haber mínimo pero no superen el tope, cobrarán un porcentual del bono.

Fuente: C5N